

VISTO:

- Que mediante Expediente 37225/2011 se tramitan las actuaciones referidas a las “Jornadas de socialización, encuentro y producción entre investigadores y jóvenes cordobeses partícipes de organizaciones sociales y políticas” que se llevará a cabo durante los días 8 y 9 de septiembre del 2011 en la Escuela de Trabajo Social;
- Que se invita a la Escuela de Trabajo Social a participar como co-organizador de las jornadas y se solicita se las declare de interés académico; y

CONSIDERANDO:

- En las jornadas participan diversos equipos de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba que abordan la temática de la organización juvenil.
- Que el encuentro tiene por objetivos: recuperar y compartir experiencias de trabajo con Jóvenes en Córdoba, tanto de carácter investigativo como de intervención; Referenciar a la Universidad como un actor con injerencia en temáticas de la juventud; Visibilizar las producciones derivadas de investigaciones que se vienen realizando en este espacio académico y; Consolidar una agenda común en torno a la temática de la juventud que aúne problemáticas e intereses afines, en vistas a constituir una red de investigadores locales en torno al tema en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Que como actividades planificadas se llevarán a cabo: Jornada de trabajo entre equipos de investigación de la Universidad Nacional de Córdoba que aborde problemáticas juveniles. (Hacia la constitución de una red de investigadores en la temática de juventud); Conferencia a cargo del Sociólogo Mario Sandoval y Foro de jóvenes participantes de distintos proyectos.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad la propuesta.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés académico al II Encuentro denominado: “Jornadas de socialización, encuentro y producción entre investigadores y jóvenes cordobeses partícipes de organizaciones sociales y políticas” que se llevará a cabo durante los días 8 y 9 de septiembre del 2011 en la sede de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 2: Aceptar la invitación, y en consecuencia, participar como co-organizadores del II Encuentro denominado: “Jornadas de socialización, encuentro y producción entre investigadores y jóvenes cordobeses partícipes de organizaciones sociales y políticas”.

ARTÍCULO 3: Comunicar al Coordinador de las gestiones administrativas de cursos, talleres, congresos y jornadas, de grado, post grado, extensión e institucionales, Licenciado Lucas Ventura Rodríguez, de la presente.

ARTÍCULO 4: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Pase al Coordinador de eventos ETS para su conocimiento y demás efectos. Oportunamente, archivar las actuaciones.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Sr. ALEJANDRO ESPINO GONZALEZ
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N: **91/11**